

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPACIAL POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE LA SIGUIENTE PLAZA MEDIANTE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO: GREENH2-CM.

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
GREENH2/2023	1	M3	INVESTIGACIÓN

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la Convocatoria para la cobertura de 1 plaza del Grupo Profesional M3, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

ASPIRANTES ADMITIDOS

CÓD. PLAZA SOLICITADA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
NO HAY ASPIRANTES ADMITIDOS				

ASPIRANTES EXCLUIDOS

CÓD. PLAZA SOLICITADA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
GREENH2/2023	***0994**	MARTÍNEZ	LUNA	MACARENA	ANEXO III SIN FIRMAR
GREENH2/2023	***6794**	MORENO	GONZÁLEZ	PAOLA MARÍA	NO PRESENTAR ANEXO III DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO. NO ACREDITAR LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA
GREENH2/2023	***4382**	ZAMORANO	FERNÁNDEZ	PABLO	ANEXO III SIN FIRMAR. NO ACREDITAR LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA



SECRETARÍA GENERAL
Departamento de Recursos
Humanos
Área de Gestión de Personal
Servicio de Personal Laboral

Los posibles aspirantes omitidos y excluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La subsanación deberá presentarse en el registro electrónico <https://sede.administracion.gob.es/> y se podrá adelantar via correo electrónico a la siguiente dirección: personallaboral@inta.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL